

**SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA**  
**INSCRIPCIÓN REGISTRO VALORES SVS N° 499**

Santiago, 28 de marzo de 2014

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref: Citación Junta Ordinaria de Accionistas de Grupo Security S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en conformidad a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), informo a Ud. lo siguiente:

El Directorio de Grupo Security S.A. acordó en sesión de fecha 27 de marzo de 2014 citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día miércoles 16 de abril de 2014, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Apoquindo 3150, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Aprobación de Política de Dividendos;
4. Fijación de remuneración de los Directores para el año 2014;
5. Información sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2013, sobre su informe de gestión anual y los gastos incurridos por el Comité durante dicho período;
6. Determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de este Comité para el año 2014;
7. Información sobre los Gastos del Directorio durante el ejercicio 2013;
8. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
9. Designación de clasificadores de riesgo;
10. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
11. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
12. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Se hace presente a Ud. que en la referida sesión de Directorio se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$5,0.- por acción, el cual, sumado al dividendo provisorio de \$1,00.- y a los dividendos adicionales de \$1,50.- por acción ya pagados el 20 de noviembre de 2013, determina un dividendo definitivo de \$7,50.- por acción para el periodo 2013. Asimismo, se informa que el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, como fecha de pago de los dividendos, el día 28 de abril del año en curso.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley N° 18.046, se informa a Ud. que los estados financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos se encuentran disponibles en el sitio Web de la Compañía [http://www.security.cl/reportes\\_financieros\\_grupo#fecu](http://www.security.cl/reportes_financieros_grupo#fecu) desde el día 06 de marzo de 2014.

Agradeceremos al Señor Superintendente tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Grupo Security S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Renato Peñafiel Muñoz  
Gerente General  
Grupo Security S.A.

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso